

ANEXO 1

Oficio autorización de suficiencia presupuestal DRF/085/2021.



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2021

DRF/085/2021

CÉSAR RUBEN GUTIERREZ TENORIO
COORDINADOR DE SISTEMAS DE CÓMPUTO
PRESENTE

Con relación a su oficio CSC/071/2021 del 15 de febrero de 2021, informo a usted que en el capítulo 3000, en la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 existe suficiencia presupuestal por \$371,016.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), **monto máximo autorizado** con IVA incluido, para llevar a cabo la **"RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIO DE SOPORTE Y/O SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SOFTWARE, STATA/IC PARA, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

LIC. ROBERTO COLORADO LUNA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. MTRA. DIMPNA GISELA MORALES GONZALEZ. Coordinadora de Administración y Finanzas. – Presente.
LALB

